

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 19
05 de Junio de 2017

En La Higuera, siendo las 10:59 del día Lunes 05 de Junio el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 19, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Marcelo Godoy Roco, Efraín Alegría Barraza, Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Beatriz Hernández Azócar y Roquer González Rojas.

Actúa como Secretario Mario Pizarro

Tabla a Tratar:

1.- Lectura de correspondencia recibida

2.- Acuerdos

2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 06/2017 por \$152.835.000

2.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 07/2017 por \$13.061.000

2.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 08/2017 por \$58.800.000

2.4 Cometido Alcalde de La Higuera Yerko Galleguillos Ossandón al extranjero en "Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales", a desarrollarse en Miami, Florida, Estados

3.- Varios

En tratamiento punto N° 1 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura:

- Correo electrónico de Asociación de Municipalidades, donde informan fecha de elecciones del Directorio de Asociación de Municipios Región de Coquimbo
- Iter Chile invita a participar de Programa de Formación Nacional "Implementación de ley de Plantas Municipales" a realizarse en la ciudad de Santiago los días 14 y 15 de Junio de 2017
- Carta de Consejo Consultivo El Trapiche en donde plantean inquietudes de los vecinos con respecto a temas de salud.
- Fundación Líderes Globales invita a participar de "I Encuentro internacional de Líderes de Gobiernos Locales y Estatales con Municipios Alemanes" a realizarse del 18 al 24 de Junio de 2017.
- Miami-Dade County invita a participar de "Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales", desde el 12 al 15 de Junio de 2017
- Oficio N° 3326 de Contraloría Regional de la República, en donde se transcribe oficio N° 3322 sobre eventuales irregularidades en la Municipalidad de La Higuera

Presidente Galleguillos dice fuerte

Concejala Carmona dice no tiene nada de fuerte esto Alcalde, esto es parte de la función del concejal, esta denuncia no solo fue denunciada por nosotros, creo que también hay otras personas involucradas y nosotros también podemos ser denunciados por notable abandono de deberes por no cumplir con nuestro trabajo

Presidente Galleguillos dice no le estoy diciendo lo contrario

Concejala Carmona dice usted lo está diciendo, es su responsabilidad, debe asumir su grado de responsabilidad que tiene

Presidente Galleguillos dice solo estoy diciendo que es fuerte, no estoy diciendo que es bueno o malo

Concejala Carmona dice soy una de las concejales que está involucrada en tema denuncia y claramente jamás pensé que la Contraloría iba a determinar la desvinculación de la funcionaria, creo que el acto administrativo fue mal hecho

Presidente Galleguillos dice ¿para qué hizo la denuncia entonces?

Concejala Carmona dice a usted le corresponde funcionar en base a lo que la ley le permite, llevar un municipio desordenado, no cumpliendo con la norma, no cumpliendo con la ley, pero esto es un tema administrativo
Presidente Galleguillos dice si pensaba eso para que hizo la denuncia, está bien, no le digo lo contrario, no podemos funcionar así, solo cito sus palabras

Concejala Carmona dice pensé que iba a pedir un reparo, enmendar el error y que siguiera funcionando, jamás fue el objetivo, a mí no me ha llegado esto a mi domicilio, debe haber llegado la solicitud de antecedentes, ahora recibo esto formalmente en Concejo, esto lo desconocía y que la Contraloría había determinado tal resolución, hay un tema administrativo, hay un tema interno en el municipio, no se está asesorando bien, tenemos un asesor jurídico que no está cumpliendo ninguna función, creo que acá no se resguarda a nuestros funcionarios, independiente nosotros somos Higueraños, todos tenemos familiares acá directos, automáticamente al ser concejal se coarta esta situación de que ellos puedan trabajar en los municipios, claramente nos pasa porque somos familias grandes, no hay empresas grandes que puedan entregar trabajo, efectivamente se ve afectada la funcionaria y lo lamento mucho, porque acá la responsabilidad es de la administración y debe asumirlo, acá no resguardo a la funcionaria, desde el momento que la candidata se postuló a concejal se pudo asesorar, a lo mejor a Valeska si se le hubiera cambiado su calidad contractual a contrata en el año 2016 no hubiera estado involucrada en este tipo de situaciones

Presidente Galleguillos dice la contrata se cambia todos los años

Concejala Carmona dice la contrata la contraloría lo ve mucho por código del trabajo, que tiene continuidad, en el caso honorarios se aprueba con el presupuesto municipal y si se elimina las funciones honorarias hasta ahí no más quedaría el funcionario, es mucho más vulnerable, se pudieron hacer más cosas, la responsabilidad es netamente suya alcalde

Presidente Galleguillos dice el abandono de deberes, es un tema que vamos a tener que solucionar jurídicamente, lo único que dije que es un tema fuerte y hay que afrontarlo

Concejala Carmona dice no tildándonos a nosotros como que somos responsables, el concejal está haciendo su pega, porque al final se ve el tema de la reacción, se ve el tema de las personas afectadas, se ve la situación uno no es persona tonta para no darse cuenta

Presidente Galleguillos dice quien le dice lo contrario,

Concejala Carmona dice que no se vea como que somos como culpables de la situación, solo estamos haciendo nuestro trabajo, se lo digo porque eso se ve, se palpa, la real responsabilidad la tiene la administración, no se asesoran bien, para haber dejado en una calidad a nuestra funcionaria en dónde no tuviera complicaciones en su calidad contractual, eso también le hubiera dado seguridad a la colega, así de simple, lo digo con todas sus letras

Concejala Alegría dice es lamentable, la situación que se ha creado con esto, reitero lo que en el momento de asumir hicimos todos, un juramento a respetar la ley y aquí se ha vulnerado la ley, me sorprende que teniendo asesores, personas con mucha experiencia, no hayan previsto esta situación, lo lamento, tengo una relación de mucho tiempo de amistad con la señora Beatriz, lamento que esto vaya a afectar esta relación, cada persona es responsable de sus hechos y actos, reitero mi apego a la legalidad, a nosotros nos corresponde realizar nuestra función, fiscalizar, entiendo la expresión de la concejala Carmona, que no esperaba eso, esperaba recomendación, reparo para solucionar esto, espero que estas cosas no se vuelvan a repetir, porque nuestra función es esa, espero que se corrija, de manera que no vuelva a ocurrir, es lamentable, hay un acto administrativo que no fue bien hecho y que la Contraloría hizo el siguiente

....

Presidente Galleguillos dice nosotros obviamente vamos a hacer lo que Contraloría ordena, pero bien, deben hacer su trabajo y eso es así

Concejala Guzmán dice esto me tiene un poco descolocada, definitivamente la funcionaria debe dejar, no hay apelación

Presidente Galleguillos dice la contraloría estipula, a la Contraloría no podemos no hacer caso, podemos hacer caso omiso a otras cosas, pero a la Contraloría no

Concejala Carmona dice debe haber apelación, colocar algún recurso de amparo, algo de parte del asesor jurídico, alguna forma de poder salvaguardar esta situación

Presidente Galleguillos dice el tema es claro, un hijo de concejal no puede trabajar en la municipalidad, el contrato es del 30 de Noviembre de antes que la funcionaria asumiera

Concejala Alegría dice ¿eso no se tenía claro antes de hacer el contrato?

Presidente Galleguillos dice esas cosas se pueden consultar acá, si este tema lo podríamos haber arreglado en casa, como equipo que somos, no

les costaba nada preguntarme de cuando era el contrato de la funcionaria, por último lo piden por Concejo como lo han hecho muchas veces, es mi opinión

Concejala Carmona dice creo que poca lealtad de parte suya a la colega, creo que a ella nunca se le asesoró, estaba en sus manos haber reparado el contrato de la funcionaria, haberla dejado asegurada antes que ella asumiera, es responsabilidad suya

Presidente Galleguillos dice ¿cómo sabe?

Concejala Carmona dice con un contrato trucho, totalmente fuera del marco legal

Presidente Galleguillos dice ¿trucho?

Concejala Carmona dice no sé si la palabra correcta será trucho, pero obviamente un tema ilegal por algo la Contraloría determinó esto, ahí la responsabilidad es netamente suya, a la funcionaria antes que la colega asumiera debió haberse resguardado a la funcionaria, no es primera vez, le pasó con su cuñado, el municipio no está siendo solidario con la colega

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 2 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 06/2017 por \$152.835.000

Mario Pizarro da lectura a modificación presupuestaria

Concejala Guzmán dice los proyectos PMU para Chungungo ¿a qué se refiere?

Presidente Galleguillos dice solo para mejoramiento de calles, cuando vino la Subdere le presentamos las iniciativas, esto obedece principalmente a mejoramiento y relleno de caminos, la Subdere impidió que se consideraran obras dentro de los proyectos, ni muros, ni obras de arte, solamente maquinaria para mover tierra y rellenar, es lo que se va a hacer

Concejala Alegría dice en Chungungo se pretende sacar las rocas, en las calles del sector más alto de Chungungo, esas calles están imposibles

Presidente Galleguillos dice principalmente calles de arriba, ahí no se puede seguir excavando, hay que rellenar

Concejal Alegría dice habilitar las calles, que queden asequibles, que puedan entrar vehículo ambulancias

Presidente Galleguillos dice primero donde hay matrices a la vista hay que rellenarlo con arena, con material arenoso, existe la posibilidad de que llevemos empréstitos de las tortas que están aquí de la CMP, que es un material, el problema que tenemos en Chungungo es que no hay de donde sacar material

Concejal Alegría dice ¿no va a significar crear un desnivel, respecto de las otras calles?, puede ser peor el remedio que la enfermedad, pueden venir lluvias

Presidente Galleguillos dice además hay que canalizar y dentro de las obras, vamos a destinar recurso municipal para hacer esas obras de arte que se necesitan, si canalizas la quebrada en algún momento tiene que cruzar el pueblo, ahí es donde necesariamente necesitas una tubería, una alcantarilla para el agua, así que lo dejamos más o menos visto y lo vamos a levantar con un proyecto municipal, pero hoy lo que se requiere urgentemente es que las calles queden parejitas para que puedan circular los vehículos

Concejal Alegría dice los costos de movimiento de tierra son altísimos, la cantidad pueden ser soluciones mínimas

Presidente Galleguillos dice en Caleta Hornos son 34 días, en Chungungo 36 días y en La Higuera 26 días, ocho horas máquinas y camiones en movimiento, eso va a ser sin rodillo porque daña, rodillo manual solamente, paso en Caleta Hornos, ahora todos estos proyectos se levantaron en terreno y con personal de la Subdere

Concejal Godoy dice en Chungungo y Caleta Hornos está contemplado realizar consulta masiva, por tema de encausamiento de las quebradas, porque muchas veces la gente sabe por dónde viene el agua, por donde baja la quebrada, sería bueno poder juntarse con la comunidad y hacerles las consultas respectivas, para que la comunidad este al día de lo que se va a hacer

Presidente Galleguillos dice cuándo fue la emergencia hubieron personas que se levantaron como líderes locales que salieron a trabajar con las palas con los sacos de arena y esas son las personas que tienen súper claro en qué hacer, en La Higuera tenemos los niños de acá y están claritos porque muchos viven acá, tu (Concejal Godoy) eres una de las personas consideradas en Caleta Hornos

Concejal Godoy dice que haya unas cinco personas, para que haya una opinión más repartida

Presidente Galleguillos dice está Rodrigo Campos que está clarito en el tema

Concejal Godoy dice podemos tener la visión de lo que pasó en Caleta Hornos, porque tuvimos acceso a Caleta, pero no tenemos la visión de lo que pasó en Chungungo

Presidente Galleguillos dice fui a Chungungo la mañana del Viernes, ellos me dijeron "Alcalde aquí paso esto", me entrevisté con las personas que realmente fueron afectadas, cuando contratamos las máquinas por la noche ellos les dieron sugerencias de donde había que canalizar el agua para que no sucediera lo mismo si volvía a llover

Concejal Godoy dice hay alguna solicitud hecha a Sacyr, porque en Caleta el tema de la salidas de agua vino de las obras de arte que hicieron porque no las direccionó en ese sentido

Presidente Galleguillos dice esto es un tema netamente de Subdere

Concejal Godoy dice por parte del municipio, alguna consulta de que van a hacer ellos, porque el problema va a seguir subsistiendo porque las obras de arte van a seguir ahí mismo

Presidente Galleguillos dice hay que buscar las medidas de mitigación, porque el agua debe salir por alguna parte, porque por un tema de geografía la bajada va hacia el pueblo, el tema es como logramos que esa agua no se meta al pueblo, ahí es donde entramos nosotros con estos proyectos, la idea es que se canalice por detrás del pueblo

Concejal Godoy dice a lo que voy es que nosotros con recursos estatales y con recursos municipales, le estamos solucionando en parte los problemas que dejó la Sacyr al dejar los desagües, a lo mejor no van a poder introducir lo mismo ahí, pero sí podrían aplicar otro tipo de mitigación dentro de las localidades

Presidente Galleguillos dice tenemos una invitación, que seguramente lo vamos a concretar para el próximo concejo al gerente de la concesionaria con quien podríamos hablar ese tema

Concejal Alegría dice pediría que se invite al inspector fiscal

Presidente Galleguillos dice el gerente vendría con su equipo

Concejal Alegría dice invitar al inspector fiscal del MOP

Presidente Galleguillos dice a ver como lo canalizamos, podemos hacer reunión ampliada con el gerente de Sacyr, Seremi, inspección fiscal y Concejo

Concejal Alegría dice a propósito de lo que dice el concejal Godoy, tenemos una cuadrilla bastante disminuida, tres a cinco personas, una excavadora y un camión, las canaletas están tapadas con escombros, si viene una lluvia, el agua se va a escapar de las canaletas y va a pasar a hacer daño en la vía, son varios los problemas, así que es interesante que se pueda insistir en la invitación

Presidente Galleguillos dice nosotros ese día en la noche, el día jueves nos indican que de la ruta 5 estaba bien colapsada de piedras, salimos a hacer una inspección, Sacyr dijo contrató máquinas, pero a esta hora es difícil, enviamos la moto nuestra a peinar la carretera para evitar que se produjera algún accidente, porque era mucha la piedra en la ruta, si esperábamos a que amaneciera existían altas probabilidades de la ocurrencia de algún accidente, pero esto obedece a arreglos locales, calles, es lo que siempre hemos querido hacer y nunca hemos podido, porque el movimiento de tierras es caro

Concejal Godoy dice el movimiento de tierras en Caleta Hornos lo va a hacer la empresa o el municipio debe disponer de eso

Presidente Galleguillos dice en Caleta dos excavadores, dos camiones, una retroexcavadora, un rodillo manual y un mini cargador, siete máquinas en total

Concejal Godoy dice a lo que me refiero, si van a ocupar tierra para rellenar las calles, ellos deben comprar el relleno

Presidente Galleguillos dice hay un presupuesto y deben hacer todo con lo que hay, nosotros vamos a fiscalizar y para eso vamos a poner dos personas, va a ser gente de la localidad, Rodrigo y Silvia van a estar encargados de eso, que además conocen también la situación, eso durante 30 y tantos días de lunes a sábado

En votación:

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Godoy aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona Guzmán, González, Hernández y Godoy, más el voto a favor del Presidente

Galleguillos se aprueba 2.1 Modificación presupuestaria área municipal N° 06/2017 por \$152.835.000. **Acuerdo N° 69.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 07/2017 por \$13.061.000

Mario Pizarro da lectura a modificación presupuestaria

Presidente Galleguillos dice los que fuimos a la visita de terreno a la planta de tratamiento de aguas servidas, pudimos percatarnos que durante la ejecución del proyecto aparecieron situaciones que no estaban considerados en el proyecto inicial porque hubo que rebajarlo, si vamos a la historia de este proyecto costaba 214 millones, cuando nos reunimos con el subsecretario nos dijo que era mucha plata y que no tenía como financiarlo, hubo que rebajarlo terminó en 107 millones, así se presentó y se aprobó, pero aparecieron situaciones que era necesario introducir, que tenía costo de 13 millones de pesos y la Subdere nos aprobó los recursos para poder terminar las obras, principalmente electrificación, revisión tablero eléctrico de la planta de tratamiento, obedece incorporación de recursos al presupuesto municipal

En votación:

Concejal Alegría dice está claro son recursos para proyecto que está en ejecución, lamentar que la visita que se realizó no fue muy didáctica, se reserva el derecho de poder solicitar mayores detalles del proyecto, para ver cómo va a funcionar, en que se está invirtiendo, porque era muy estrecho, así que apruebo

Concejala Carmona aprueba

Concejal Godoy aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona Guzmán, González, Hernández y Godoy, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.2 Modificación presupuestaria área municipal N° 07/2017 por \$13.061.000. **Acuerdo N° 70.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 08/2017 por \$58.800.000

Mario Pizarro da lectura a modificación presupuestaria

Concejala Guzmán dice los profesionales para que se puedan contratar, ¿es todo el año?

Presidente Galleguillos dice se postula por doce meses, comienza a regir el día que lo resuelven, en este caso está desde Julio, Junio pagamos nosotros, desde Julio comenzamos a imputar este gasto desde este recurso hasta junio próximo año, cuando hagamos presupuesto 2018 en consultoría nos estaríamos ahorrando un 50%, porque está financiado en un 50% por este programa, además esto obedece a un programa que lo tenemos desde el año 2013 y que nos permite contar con un equipo de dos ingenieros y un arquitecto en Secplan, nos levantan cada uno de los proyectos

Concejala Guzmán dice ¿contamos con los tres?

Presidente Galleguillos dice Sebastián, Rodrigo y Erik, ahora que llegó hay que buscar un reemplazo a Erik para que se haga cargo de la asistencia técnica del punto de vista del ingeniero civil

Concejal Alegría dice en relación al artículo 4 dice que estos recursos van a ser transferidos a la municipalidad, habla de la siguiente forma, habla de la mitad asignado al año 2017, tengo la siguiente duda, porque la modificación es por el total, si va a llegar este año el 50%, el otro 50% va a llegar el 2018, cómo vamos a estar ingresando la totalidad, si no va a llegar la totalidad, aquí puede haber un error y va a llegar solamente 29 millones, tengo esa duda, se hizo la modificación por el total y aquí dice que solamente va a llegar la mitad

Se presenta en sesión de concejo don Sergio Díaz, Jefe Tesorería Municipal
Presidente Galleguillos dice estamos analizando la modificación presupuestaria de la asistencia técnica, que dice que son por 58 millones de pesos, 50% llega este año y 50% llega el 2018, pero la modificación viene por los 58 millones

Sergio Díaz dice se hace por el total, porque la inciativa es una sola, independiente que los recursos lleguen por separado, pasa como saldo de arrastre, siempre se ha hecho por el total de la iniciativa, porque a veces pasa en otros proyectos, resulta que a veces la segunda parte es de menor valor, además que a veces se licita, entonces después se hace por la diferencia, son por valores totales y la resolución viene por el total

Presidente Galleguillos dice a final de año nos va a sobrar esa plata y pasa automáticamente como arrastre

Concejala Carmona dice si el año siguiente llega la remesa, ¿cómo se ingresa al presupuesto inicial?

Sergio Díaz dice se hace como mayores ingresos en el aporte PMB queda presupuestado, es una sola iniciativa

Concejala Guzmán dice ¿la fecha del otro 50%?

Sergio Díaz dice es relativo, ellos mandan una cantidad, en tres meses hay que rendir, después mandan la diferencia, después al final mandan todo cuando se ha rendido, la Secplan ve las rendiciones

Concejal Alegría dice lo concreto es que este año llegan 29 millones financieramente, presupuestariamente llegan 58 millones

Sergio Díaz dice ya para el próximo año tengo la modificación, porque ya está la iniciativa

Concejal Alegría dice presupuestariamente quedan 29 millones que pasan como arrastre

No habiendo más consultas se retira don Sergio Díaz

En votación:

Concejal Alegría aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Concejal González aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Godoy aprueba

Con los votos a favor de los concejales Alegría, Carmona Guzmán, González, Hernández y Godoy, más el voto a favor del Presidente Galleguillos se aprueba 2.3 Modificación presupuestaria área municipal N° 08/2017 por \$58.800.000. **Acuerdo N° 71.**

Presidente Galleguillos pide acuerdo para punto 2.4 Cometido Alcalde de La Higuera Yerko Galleguillos Ossandón al extranjero en "Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales", a desarrollarse en Miami, Florida, Estados

Concejal Alegría dice no tenemos mayores antecedentes salvo lo que leyó don Mario como correspondencia, no sabemos, ¿cuánto es el monto en

que se incurre para la participación?, la finalidad de esta conferencia, ¿qué va a significar su participación en esa conferencia en beneficio para nuestra comuna?, se han planteado necesidades de las familias, tema trabajo Trapiche, La Higuera, vemos que no estamos en condiciones financieras como para hacer, legítimamente lo planteo
Presidente Galleguillos dice es legítimo

En votación:

Concejal Alegría rechaza

Concejala Carmona rechaza

Concejal Godoy rechaza

Concejala Guzmán dice más que nada tener claridad a mi postura de votar, usted ¿cómo puede mencionar esta invitación?

Presidente Galleguillos dice es primera vez que nos llega

Concejala Guzmán dice su interés de participar

Presidente Galleguillos dice por algo que lo puse en la tabla

Concejala Guzmán dice siempre estoy de acuerdo que se participe, nada más que por un tema de gasto me abstengo, porque no le voy a negar la posibilidad de poder participar, por otra parte quiero ser consecuente con el gasto que se va a generar, si hubiera dicho a Santiago o a Iquique hubiera aprobado, pero rechazo

Concejal González rechaza por no tener claro los recursos de viajes y capacitaciones

Concejala Hernández aprueba

Con los votos en contra de los concejales Alegría, Carmona, Guzmán, González y Godoy, más el voto a favor de concejala Hernández y del Presidente Galleguillos se rechaza 2.4 Cometido Alcalde de La Higuera Yerko Galleguillos Ossandón al extranjero en "Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales", a desarrollarse en Miami, Florida, Estados.

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento punto N° 3 de la tabla Varios

Concejal Alegría dice recién hablábamos respecto del mejoramiento de las calles en las tres localidades, a la consulta que hacía el concejal Godoy, quiero insistir en la necesidad de elaborar un plan de emergencia por cada localidad, de manera que la situación que se vivió a causa del temporal pudieran ser previstas en alguna forma, sé que estas situaciones jamás se va a prever en su totalidad, pero se puede concurrir a organizar a la población y aminorar el efecto destructivo que pueda tener, se pueda insistir en plan de emergencia por localidad; lo otro a nivel de seguridad sé que está funcionando el consejo comunal de seguridad, parte del discurso de la Presidenta Bachelet es que esto se había echado a andar, lo que me llamó la atención, que esto considera financiamiento

Presidente Galleguillos dice no para todas las comunas, en nuestra región, Serena, Coquimbo y Ovalle, están iniciando, en esas tres comunas levantar diagnóstico, levantar planificación de acciones y valorizar esas acciones, presentarla y obtener los recursos

Concejal Alegría dice sé que está recién funcionando, sería interesante elaborar un plan de seguridad

Presidente Galleguillos dice es la idea del Comité, la tercera sesión se postergó justamente por la emergencia

Concejal Alegría dice Marcelo Godoy nos comentaba que se había incrementado el tema de la drogadicción en Caleta Hornos por personas que llegaron a trabajar por tema de un proyecto, ayer tuvimos reunión con la Comunidad Agrícola, se planteó el tema de los robos y vamos a instalar cámaras de vigilancia en el sector, en principio sería con Warner, pero está sujeto que vamos a hacer un respaldo de contrato, donde se determinen obligaciones para ambas partes y beneficios, porque hay un tema que se cruza con Dominga, que a nosotros no debería preocuparnos

Presidente Galleguillos dice porque provee la señal a Dominga

Concejal Alegría dice nosotros vamos a hacer uso de nuestras atribuciones en nuestra propiedad y se van a entregar con condiciones que se van a acordar con la comunidad, eso tiene que ver mucho con tema cámaras, esto va a ser con sistema internet, wifi, donde las personas dependiendo de los megas puedan acceder desde los teléfonos, pueden tener directa conexión por teléfono, pero va bien encaminado

Presidente Galleguillos dice el consejo está funcionando, la planificación que hay que hacer, hay que hacerla de acuerdo a la realidad nuestra, si la planificación dice vamos a colocar cámaras en todos los pueblos, porque no tenemos los recursos para hacerlo, sabemos que las cámaras

tampoco se van a colocar en todo el pueblo, en La Higuera si llegamos a colocar va ser en la plaza, consultorio, pero no podemos colocar en todas las calles, hay que hacerlo realista de acuerdo a los recursos, ya que no hay recursos para las comunas más pequeñas

Concejala Alegría dice en el caso de Quebrada Honda, la geografía no ayuda, hay dos entradas legales, son caminos enrolados, ahí vamos a colocar dos cámaras y una en el sector alto del restaurant, es una ayuda de cierta forma; lo otro en el diario de ayer se reitera el compromiso de parte del Intendente de hacer inversión histórica en La Higuera, cuando se vio acá el listado de proyectos entregados, por razones personales no pude asistir, sería interesante tener ese el listado en el concejo

Presidente Galleguillos dice se lo hago llegar por correo

Concejala Alegría dice hice una solicitud por transparencia, que es el audio de una sesión, que fue conversado con la señora Hilda, lo pedí el 10 de abril del acta de sesión N° 10 del 10 de marzo, eso no ha sido entregado; tengo algún reclamo de la posta de Punta Colorada por situaciones post lluvia, no funcionan los enchufes, presencia hongos en las salas, hundimiento en la fosa séptica, esto fue informado a Luisa, Francisco y a Carlos Troncoso, al día 31 de mayo no había respuesta a esta situación

Concejala Carmona dice más que nada plantear el tema de reclamo de señora Erika de Punta Colorada, que también lo envié al wasap del concejo, el médico se había negado a la atención de la señora Flora Robledo y hay otra señora que también el médico se había negado a atenderla, desconozco si efectivamente, llamé a Francisco, a Carlos Troncoso que se encontraba en un Seminario en Vicuña, al final desconozco si le habrán dado solución, si habrán sido atendidas estas dos usuarias

Concejala González dice estuve el fin de semana en Punta Colorada, conversé con don Sergio Álvarez, me dice que el médico llegó a atender a la posta a las diez de la mañana y se fue a las doce, me dice que había un gran marco de público, atendió dos horas y se fue

Concejala Guzmán dice ¿nombre del doctor?

Concejala González dice doctor López

Presidente Galleguillos dice efectivamente el doctor pidió permiso medio día en la tarde ese día, fue el paramédico el que no disminuyó la agenda, Luis Castro, cuando se le informó al paramédico que el doctor iba a atender solo en la mañana, él debió avisarle a la gente para que no fuera y re agendar a los pacientes, no es que no se les haya querido atender a

los pacientes, sin embargo ante el requerimiento fueron atendidos por el doctor antes de irse, fue a atenderlos a domicilio

Concejala Carmona dice para que eso no se vuelva a repetir, porque siempre los vecinos en disconformidad van a presentar su reclamo, para que no se vuelva a repetir, sería bueno que haya una buena coordinación entre el paramédico de posta, para que re agende y nosotros también como municipio, si la ronda va a una vez al mes no podemos dejar a la población sin atención un mes, porque es un derecho que tiene el doctor y no se le puede negar, pero no podemos dejar desatendida a la población, hay que ver la opción y de que el doctor haga uso del derecho que tiene adquirido, ver cómo se puede hacer para que el doctor pueda volver a la localidad y poder atender a la gente que quedo pendiente, sobre todo con nuestros pacientes adultos mayores

Concejala Guzmán dice no tengo puntos varios hoy

Concejal González dice estuve en la localidad de Punta de Choros el día viernes, se acerca la señora Daniela Bolvarán apoderada de Jardín Infantil, ella me dice que usted tenía un compromiso de hacer una visita, dice que han llamado en varias ocasiones para que usted se presente allá, dice que en una oportunidad llegó don Pablo Larrondo, pero ellas quieren hablar con la autoridad, porque hay un deterioro en pintura, sienten que hay poco apoyo, falta de materiales de trabajo, didáctico, falta de visita del Alcalde, esperando que usted le dé una respuesta un día x y lo esperan allá

Presidente Galleguillos dice me han expuesto dos veces, he estado ahí con ellas, el tema es que hoy estamos recibiendo por parte de la Junji 40 millones y estamos gastando 54 millones, esa es la realidad, llevamos traspasado a educación a la fecha el 80% de aporte que como municipio aportamos al departamento, la única manera de financiar un mejoramiento es a través del departamento o de la misma plata que manda la Junji, pero hoy día es producto de la asistencia, al final fue el equipo, no pude ir porque se me fue la hora, es explicar a la mamá la importancia que tiene de enviar a los niños a clases, van tres niños al Jardín y tiene un costo inmenso, tengo reunión con la Junji el miércoles, tenga por seguro que no me he olvidado de ellos, pero mientras no tenga un recurso y que a través de eso pueda arreglar los Jardines, ese es el motivo que me lleva a la Junji conseguir más recursos, ahora, no hay cero equipamiento, me piden protecciones, hay una ventana no muy segura, pero no han robado, están tratando de prevenir, pero no han robado,

pero tengo súper claro el tema, tenemos una luz, puede salir un recurso que me podría dar la posibilidad de arreglarlo

Concejal González dice usted sabe que la gente desde su primer periodo lo han criticado por farandulero, que las fiestas, los show, pero hoy la gente echa de menos eso, no salgo nunca a la calle y la gente pregunta ¿cuándo van a hacer un show?, está muerto La Higuera, está muerto Punta Colorada

Presidente Galleguillos dice teníamos programado actividades para día de la madre, que se suspendieron por la emergencia, ahora que viene el día del padre, vamos a retomar la actividad por localidad, lo vamos a hacer en conjunto para el papá y la mamá, para que eso además genere un encuentro familiar

Concejal González dice otra situación que me preocupa en Punta Colorada es que están tirando luz, tirando cable hasta la cancha de pasto sintético para jugar, la gente reclamó porque no tiene luz la cancha

Concejala Guzmán dice no se ha inaugurado

Presidente Galleguillos dice tener una cancha a cualquiera invita a jugar, el problema es que cuando a Conafe se les hizo el requerimiento de instalar la luz, determinó que el transformador del sector está bajo de capacidad, Conafe es el encargado de proveer electricidad a las localidades concesionadas y existen plazos, Conafe aún no responde al contratista con respecto al cambio de potencia, como municipio hemos pedido al contratista que nos envíe el formulario donde ellos hacen la solicitud, porque la gente de Conafe me dice Alcalde mándeme la solicitud para apurar el trámite y el contratista no la ha enviado, ahora esa conexión la hemos sacado tres veces y se vuelven a colgar, le hemos dicho el peligro que existe, a lo mejor no es tanto el riesgo, pero toda conexión no formal es un riesgo, de ¿dónde están sacando?

Concejal González dice de la plaza nueva, cruza la huella y por ahí pasan los vehículos, es peligroso, el cable lo tiran por encima no más

Presidente Galleguillos dice esa conexión alguien la hizo, necesitan el transformador del sector pero con aumento de potencia, pero apenas esté listo vamos a darle curso a la inauguración, junto con la sede del deportivo Carlos Jiménez que está listo

Concejala Hernández dice estuvo un poblador del Trapiche dice que no tienen señal de televisión, que solamente está Televisión Nacional y que se ve mal, ¿quién maneja eso?

Presidente Galleguillos dice hay un sistema un poco local de entrega de señal, pero lo vamos a revisar

Concejala Hernández dice me dijo que la semana pasada casi se muere una señora arriba en el paradero, ¿usted conversó con el gerente?

Presidente Galleguillos dice conversé con el gerente, me dice que se quemó el automático

Concejala Guzmán dice ¿concejala dónde era eso?

Concejala Hernández dice arriba del paradero, sí lo hemos planteado

Concejal Godoy dice me gustaría ver la posibilidad de invitar a la Universidad Católica del Norte, que nos haga una presentación sobre agricultura en pequeña escala de algas, nos gustaría poder instruirnos porque es un tema que se viene fuerte, es un tema que conozco, pero me gustaría que los demás concejales tuvieran acceso a esa información y nos sirva de insumo

Presidente Galleguillos dice solo a nivel de Concejo, nivel dirigencial o de pescadores también

Concejal Godoy dice se hizo a nivel dirigencial, pero me gustaría que como Concejo tuviéramos acceso a esa información; lo otro es ver de qué manera podemos buscar un equilibrio, no tengo nada en contra de los extranjeros, porque en Caleta Hornos la parte baja, plaza se llenan en la noche, de verdad micro tráfico, consumo de marihuana, pasta base

Presidente Galleguillos dice ¿ha hecho la denuncia?

Concejal Godoy dice donde vivo yo, al lado de la iglesia Evangélica, se ponían como 25 a consumir, que son puros bolivianos, están haciendo las instalaciones de las torres de alta tensión, eso está generando problemas de convivencia entre los mismos pobladores, entre la demás gente, porque la gente ya no está mandando a los niños a jugar a la plaza, hay problemas de convivencia, no queremos que pase lo mismo que pasó en Punta de Choros

Concejal González dice estoy consciente de lo que dice el concejal, porque hace unos días pasé por la casa del concejal y me di cuenta que en la esquina puros negritos

Concejal Godoy dice no es por nada el trabajo es libre, pero es un tema amerita también una revisión y ver si están legamente o no en Chile, hay que hacerlo porque puede ser un problema que lo miremos un poco lejano, pero después va a ir creciendo y después es difícil erradicar eso, eso Alcalde

Presidente Galleguillos dice usted quiere que nosotros determinemos como municipio el tema

Concejal Godoy dice pedir que Carabineros a esa hora haga una ronda por esos lados y que haga control de identidad

Presidente Galleguillos dice listo, concejales recordándoles que a las 15:30 viene Consejo Regional a visitar obras de salud

Siendo las 12:50 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

 
MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL